



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00702-00
DEMANDANTE:	DORA ARANGO DE VERA
DEMANDADO:	COLPENSIONES y otro.
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS, EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 25/10/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003845267** por valor de **\$1.817.052**, consignados por **PROTECCIÓN S.A.** relativos a la condena en costas y agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor de la abogada **CAROLINA MARTÍNEZ VALENCIA** identificada con C.C **1.152.439.295**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a091b1d77356f66171ccd355c9357000402aa70843b05f8c63f4524911939cf9**

Documento generado en 26/10/2022 05:02:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>